

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXV. Núm. 10.596.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Viernes 18 de Diciembre de 1925

El asunto del Crédito de la Unión Minera

En Bilbao

Un nuevo auto importantísimo del juez. El Banco de España acreedor por 44.032.576 pesetas

Ayer fue notificado el nuevo auto dictado con fecha 16 del corriente por el juez especial don Pedro Navarro Rodríguez, en el expediente civil sobre suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera.

En el resuelve el juez: Que la relación de acreedores con derecho de abstención, de carácter preteritorio, se adicione con los créditos que tiene el Banco de España asegurados con pólizas de pignoración en garantía de operaciones que figuran en estado que acompaña, correspondiente a 51 pólizas que arrojan un total de 70.240.000 pesetas; pues el saldo deudor del establecimiento en suspenso figurado en dicha relación es sólo de 39.750.774,00, cifra enormemente inferior a la de 79.242.226,50 que los interventores consignaron en su informe como saldo total a favor de los acreedores preteritorios, y acusa claramente—dice el reclamante—la omisión indebida.

Compañía Española de Minas del Rif, representada por su director gerente, don Marcelino del Río y Larrinaga; que se declare la exclusión de la lista de acreedores con derecho de abstención del total de los que figuran así clasificados por el concepto de pignoración y cifra de 79.242.226,50 pesetas.

Dados los términos en que formulan sus respectivas reclamaciones el Banco de España y Minas del Rif, convergen ambas entidades hacia la cifra arriba apuntada, aunque desde punto de vista diametralmente opuesto y con peticiones recíprocamente contradictorias.

Después de una exposición de doctrina dividida en varios considerandos en el número quince, dice el señor Navarro Rodríguez «que la cifra global de deuda al Banco de España al ocurrir la suspensión, no puede ser otra que la de 97.335.645,44 pesetas, que arrojan los libros del Crédito de la Unión Minera, según las certificaciones libradas por dicho establecimiento con fecha 7 y 12 del actual y que obran unidas a autos, puesto que sumada esa cifra a las que representan los saldos a favor de los demás Bancos por concepto de pignoraciones, o sea, con garantía de valores pignora- dos, según aparece en la certificación dicha del 12 del actual, se obtiene el total de los 121.070.207,81, que los interventores técnicos señores Zarraco y Bolívar dan en su informe como total producto de las pignoraciones, o sea, como total metálico garantizado por ellas.

Partiendo de la base incontrovertible de la suma de 97.335.645,44 pesetas—dice luego el juez—puesto que no es de este auto resolver acerca de los créditos de otros Bancos que no sean el de España, ni incumba a la relación de acreedores el crédito de 7.135.200 que el grupo de señores consejeros, antiguos administradores del Crédito, obtuvieron pignorando valores de la Cartera y ajenos, no queda otro partido sino el de dividir los

110.414.175 que importa el valor total nominal de los títulos y efectos que el 10 de Febrero último tenía el Crédito pignorado en el Banco de España, en dos partes, una representativa de los títulos y efectos eficaces o legítimamente pignora- dos, y otra representativa de los ineficaces o indebidamente pignora- dos; y una vez obtenidas esas dos cifras, prorratear entre las mismas el referido saldo total a favor del de España al 10 de Febrero.

Considerando: Que la misma certificación aludida del 7 del actual arroja como cifra representativa del valor nominal de los títulos y efectos eficazmente pignora- dos, la de 60.465.150, y como cifra representativa de los indebidamente pignora- dos la de 49.949.025, verificando la distribución de los 97.335.645,44 en partes proporcionales a dichas dos cifras se obtienen aritméticamente las siguientes: 53.303.069,44 como saldo acreedor del Banco de España, y 44.032.576 como saldo común.

Considerando: Que según resulta de la certificación fecha 2 del actual, obtenida de los libros del Crédito de la Unión, y que también obra unida a autos, el saldo que hoy tiene a su favor por todos conceptos el Banco de España es de 47.014.175,50 debido al parecer a que el establecimiento en suspenso ha venido haciendo entrega a dicho Banco, con el fin de rescatar valores violados, según se autorizó en auto de 23 de Octubre, es evidente que le restan sólo 2.981.599,50 pesetas de saldo preferente, del grupo F), y 44.032.576 pesetas del saldo común del grupo C).

En vista de todo lo expuesto el juez acuerda:

Primero.—Admitir e inadmítir y viceversa, en la parte que respectiva y recíprocamente formulan como contradictoria la una de la otra, y que conformarse o disconformarse con lo resuelto en siguientes pronunciamientos de este auto, las dos reclamaciones expuestas en primer resultado.

Segundo.—Fijar en 2.981.599,50 pesetas el saldo acreedor del Banco de España para con el Crédito de la Unión Minera, con el cual debe figurar como preferente al grupo F).

Tercero.—Fijar en 44.032.576 pesetas el saldo acreedor del Banco de España para con el Crédito de la Unión Minera, y con el cual debe figurar como común en el grupo C).

Cuarto.—Que los referidos saldos se entiendan traídos a la fecha del 2 actual, y esta resolución sólo definitiva a los efectos de formación lista para la votación del convenio, con reserva a los recurrentes y a la masa de acreedores de ejercicio del derecho que crean asistirse para ventilarlo en juicio correspondiente, y sin prejuzgar definitivamente ninguna de las cuestiones de Derecho y hecho que a tal efecto se susciten.

G. PERALTA
MEDICINA GENERAL
Consultas de once a una
Almirante Bonifaz, número 11 1.º, 2.º y 3.º
VILLALAIN, médico dentista
Horas de consulta:
de diez a doce y de tres a cinco
Calle de Vitoria, número 28

De la provincia

ARANDA

Corta de leña

El domingo último se publicó un bando de la Alcaldía señalando el lunes como primer día de corta de leñas en el monte de La Calabaza, exponiendo las condiciones a que deben sujetarse los encargados de hacerlas para no incurrir en responsabilidad.

Hay en el bando alguna modificación a las normas de años anteriores, con el único fin de conservar el monte, toda vez que efectuada la corta como antes se hacía, en breve plazo, nuestros sucesores podrían exclamar: ¡Aquí hubo monte!

Aforo de vinos

En los últimos días del pasado Noviembre se efectuó el aforo del vino recolectado en la nueva cosecha y del existente del año anterior. De los datos tomados del mismo resultan:

Cubas existentes del año anterior, 74, con un total de 186.140,20 litros. De la nueva cosecha, 780, con un total de 1.639.582,24 litros, que, unidos a los añejos, dan un total de existencias para el año 1926 de 1.825.722,44 litros; y, como el consumo local es por término medio de 1.290.400 litros anuales, queda pues un sobrante de litros 535.322,44, que deben ser exportados.

Es de advertir que el mayor consumo se verifica en las ferias y mercados, de donde se deduce, que no somos los arandinos los que soportamos el millón y pico de litros al año, sino que nos ayudan muy variadas gentes y de muy diversos sitios, que aquí se congregan con frecuencia.

Nótase que las primeras cubas puestas a la venta, han sido, y siguen siendo, las nuevas, reservándose las añejas para mejor ocasión, y es que la calidad del vino del año anterior ha sido igualada pocos años, siendo la del presente mediana y ácida en general.

El Somatén del Partido

El activismo y culto cabo del Somatén del partido, don Gerardo Bacierno, nos envía atento B. L. M. acompañado del Reglamento de una nueva Asociación que tiende a completar la organización de aquella altruista Institución.

Agradecemos por nuestra parte la deferencia que se nos guarda y no encontramos palabras con que encomiar la labor realizada por el señor Bacierno en bien de sus asociados y el fin altruista y desinteresado que en la creación de la nueva institución se persigue, que debe ser imitada, y desde luego lo será, por todos los somatenes de la Región.

El Reglamento está tan bien acabado, que no osaremos poner nuestra pecadora pluma en la crítica del mismo, ni en las alabanzas justísimas que merece, puesto que su presentación es una garantía del noble pensamiento que la preside.

El corresponsal, Montecillo, Aranda de Duero, 16 Diciembre 1925.

LA HORRA

De sociedad.—Viajes

Regresaron de Burgos don Leoncio de la Heras, don Julio Ballesteros, don Pedro Ramírez del Olmo, y don Eusebio Ibeas.

Marchó a Valladolid, el concejal y perito avícola don Joaquín Barrera y Costa.

Matrimonios

En breve se celebrará el matrimonio de la señorita Florentina Mambrilla Contreras, con el propietario de Olmedillo de Roa, don Narciso Calvo.

En la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián de Burgos, se ha celebrado la boda de la distinguida señora doña Eugenia Álvarez, con el propietario e industrial de esta villa, nuestro querido amigo don Paulino Ballesteros. E. Nuevo matrimonio, a quien felicitamos cordialmente, marchó a varias poblaciones del Norte, para re-

Clinica de Electricidad Médica
Corrientes eléctricas: galvánicas, farádicas de Waterville
Corrientes de alta tensión y frecuencias
Corrientes tipo D'Arsonval
Corrientes tipo Tesla
Resonador Quark
Rayos X
Osmoscopia
Docho de alto y bajo voltaje
Cabinete radio-eléctrico bajo la dirección del médico

B. GIL BAÑOS
Aloisio Martínez, 8, planta baja
Consultas: Medicina general, de 12 a 1 y 10
Electricidad médica, de 8 a 9

Doctor Rojas Gutiérrez
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid
De la Beneficencia Municipal de Burgos
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Horas de consulta: de once a una
Huerto del Rey, 23

Doctor Luis Valero Carreras
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO
(Laureado por la Real Academia de Medicina)
Tuberculosis.—Suecos.—Vacunas.—Rayos X.
Consultas: de once a una y de dos a cinco
San Juan, 48 y 50, 2.º.—Teléfono 421

gresar a este pueblo, donde fijará su residencia.

En uno de los días de la semana próxima, será pedida la mano de una bella y elegante señorita del Valle Esgueva, para un joven perteneciente a una de las familias de más rancio abolengo de esta localidad.

Buena noticia

Lo ha sido, saber que sufrió felizmente una delicada operación en la garganta la respetable señora doña Candelas Sebastián, madre de nuestro particular amigo el acaudalado industrial burgalés don Gerardo Aytso.

Enfermos

Lo está de gravedad la encantadora niña Petta Reyes, hija del industrial don Julián.

Mejor de grave dolencia que puso en peligro su vida el niño Teófilo Ronda, hijo del propietario don Pedro.

Se encuentra delicado de salud el ex-alcalde don Saturnino García.

El corresponsal.

SANTA CRUZ DE JUARROS

Para el mutilado de Africa

Encabezada por el maestro se ha abierto la suscripción para el «Mutilado de Africa», a la que han acudido todos los niños con cantidades que oscilan entre cinco y cincuenta céntimos, recaudándose 9,65 pesetas, que añadidas a 3,55 que se han recaudado entre los adultos, han sido giradas por el maestro don Marcos Martín, a la Capitania General de Barcelona a nombre de doña Elena Campos de Barrera, presidenta del Homenaje al Mutilado de Africa.

El corresponsal.

LA FILARMONICA

El violinista Andrés Gaos (artista poco conocido en España por haber residido casi toda su vida en América), es uno de los grandes valores artísticos internacionales. Así lo reconoce la crítica, y acaban de reconocerlo los públicos de las poblaciones que está recorriendo en su actual «tournee», después de muchos años de ausencia.

A Gaos acompañará el joven pianista rumano Jean Felonesco.

El programa que han de interpretar en el concierto de mañana es el siguiente:

Primera parte

Sinfonía española.—Lalo.

Segunda parte

Canción Luis XIII y Pavana.—Couperin-Kreisler.

Zarabanda y Rigodón.—Francoeur-Kreisler.

Variaciones sobre un tema de Corelli.—Tartini-Kreisler.

Prefudio y Alegro.—Pugnani-Kreisler.

Tercera parte

Romanza.—Svendsen.

Mazurka.—Zaricki.

Danza de sifos.—Popper-Haller.

Malagueña.—Saraste.

Serenata andaluza.—Idem.

Zapatado.—Idem.

El concierto empezará a las seis y media.

Las localidades se podrán ocupar desde las cinco y media.

Para este concierto no se admiten altas por no haber vacantes; pero se pueden hacer peticiones para la plaza de aspirantes, de cuya lista ha ingresado ya la mayor parte.

Para Enero se ha contratado un concierto de gran atracción por su novedad: el «Cuarteto Casadesus, de Arpas» (señoritas), y se está ultimando el del «Trío de Bruselas» (piano, violín y violoncello).

La Junta toma toda clase de medidas para que en Enero y meses sucesivos, no ocurran las dificultades que han impedido dar en Octubre y en Diciembre, los dos conciertos mensuales de costumbre.

HERNIADOS (quebrados)
APARATOS OPTOPÉDICOS
JESÚS DE GRADO, ortopédico
General Santocildes, 10. 1.º Teléfono 257
Horas: de once a una
Especialidad en brazaletes. Últimos modelos en plomo y brazos artificiales

Especialistas
en estómago, intestinos, ligado y en cirugía
DRES CASTILLA y RANSAY
RAYOS X
VITORIA (—) Teléfono 860
Portal de Alf. núm. 2.—Clínica

«LA EXTREMENA»
SALCHICHERIA DE MANUEL SANCHEZ
SAN LORENZO, 38
Teléfono 173
Ya se venden las riquísimas salchichas blancas y encarnadas, chorizo de Juncal, chichón de Vich, jamón embudido, chorizo de Pamplona y chicharrones prensados.
Gran surtido de jamones por piezas y cortado limpio por kilos, y toda clase de fiambres, queso manchego en aceite y manteca, la fresca de vaca.
Venta al por mayor de tocino, jamones y manteca en la Alhóndiga.

En honor de Pablo Iglesias

Como teníamos anunciado, la Federación local de Sociedades Obreras, de acuerdo con la Agrupación Socialista, trataba de organizar una velada neorológica al objeto de que también Burgos se sumase al duelo nacional producido por la muerte del adalid de las Causas Sociales, compañero Pablo Iglesias.

Al efecto, el lunes próximo, de acuerdo con la empresa del Coliseo Castilla, se ha organizado en el popular coliseo un acto que dará principio a las siete de la noche, en el que el presidente de la Casa del Pueblo, acompañado de otros señores que se han ofrecido voluntariamente, honrará como se merece la memoria del apóstol del Socialismo en España.

Era intención de la Comisión organizadora de este homenaje el haber invitado particularmente a él a todas las entidades que en Burgos conviven, pero en atención a que el teatro es bastante amplio, y que los componentes de la citada comisión son simples obreros que no tienen tiempo para hacer todas y cada una de las invitaciones, nos ruegan que por medio de las hospitalarias columnas del DIARIO invitemos a todos aquellos que con su presencia al citado acto quieran honrar la memoria de aquél que sacrificó toda su vida en defensa de los humildes.

M. S.

Bibliografía

ECONOMIA POLITICA Y LEGISLACION DE HACIENDA, por Saulo Querezaeta (Obra ajustada al Programa de Abogados del Estado). Madrid, Editorial Reus, S. A., 1925. —Un volumen de 702 páginas en 4.º, 50 pesetas.

Entre las disciplinas jurídicas que han de conocer los que aspiran a ingresar en los Cuerpos de la Administración española, y singularmente en el de Abogados del Estado, ninguna tan difícil de estudiar como la legislación fiscal, que por lo copiosa, complicada, y muchas veces oscura en su redacción, viene a ser la pesadilla de los opositores.

De aquí la gran utilidad de la obra que reseñamos, en que el abogado del Estado señor Querezaeta, condecorado de la intrincada legislación de Hacienda, no sólo en teoría, sino prácticamente, por tener que aplicarla a diario, expone la materia con la claridad y sencillez posibles, haciéndola de fácil comprensión y evitando así al opositor un trabajo fatigoso de busca, interpretación y concordancia de los textos legales.

La adaptación del plan de esta obra al Programa de Abogados del Estado, no es obstáculo para que sea útil también a los Abogados en general y a cuantos han de conocer la legislación fiscal, para evitar las molestias y perjuicios que su desconocimiento suele acarrear al contribuyente; en el índice de este libro encontrarán todos los que le consulten la solución de los problemas que, en relación con los impuestos y contribuciones, deuda pública, clases pasivas, procedimiento administrativo, etc., se plantean ordinariamente.

Felicitamos al autor y a la Editorial Reus por el acierto que significa la publicación de tan necesaria obra, que ha sido además aceptada como libro de estudio en su nuevo Centro de Enseñanza para la preparación abierta para estas oposiciones.

AGENDA CULINARIA PARA 1926.—Bailly-Baillière.

Libro diario para anotar los gastos de la compra; con él las señoras pueden saber con exactitud lo gastado cada día, los precios de los artículos, etc. Además contiene esta Agenda una minuta del almuerzo y de la comida para cada día del año, agenda para la lavandería y la planchadora, etc.

Precio: 3,50 pesetas. De venta en las Librerías, Papelerías y Bazaros, y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, S. A., Núñez de Balboa, 21, Madrid, que la remite por correo con aumento de 0,50 pesetas.

Doctor López Gómez
EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
Español, 40, entreuelo
Consultas: de diez a doce y de cuatro a seis

LUIS MARTINEZ OLMOS
DEL HOSPITAL DE SAN JUAN
Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón
De doce a dos.—Calle Vitoria, núm. 20 1

DOCTOR MUÑOZ CASAS
Enfermedades gastro-intestinales y de la piel
Consulta de once a doce y de cuatro a seis
Reconocimiento en domingos, para obreros, de once a doce
Calle de San Juan 52 y 54, 2.º

Doctor Ureta del Val
OCULISTA
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis
Gratis a los pobres
Duque de la Victoria, número 19 (antes plaza del Arzobispo)

Antonio José está en Burgos

Ha recibido de nuestro Antonio José, un artículo y una carta. El artículo es para los lectores de DIARIO DE BURGOS, que es tanto como decir, para todos los burgaleses.

Antonio José no olvida «los muros poco acogedores» de la escuela graduada de San Lorenzo donde pasó su infancia, y con los recuerdos de su niñez interviene en esta campaña que me he impuesto en pro de nuestros niños y el buen nombre de la ciudad. La inició con mis pequeñas fuerzas, y hoy la continúan burgaleses de corazón y de gran valía. En nombre de los niños, gracias a todos.

Pero mi objeto de emborronar estas cuartillas, no es hablar de dicho artículo, que es para todos, sino el tomarme el atrevimiento, que Antonio José sabrá dispensarme, de dar a conocer algunos conceptos de su carta. Sus ocupaciones de profesor, le refrenan en Málaga, pero su espíritu hoy más que nunca está entre nosotros.

En estos momentos en que procuro documentarme para iniciar una serie de artículos que diga a los burgaleses el talento «la valía de nuestro ceramista Simón Calvo, me dice Antonio en su carta, de la que me atrevo a hablar: «Fortunato Julián y Simón Calvo, son dos artistas grandes y puros que perjudican a su arte por su raro retraimiento; hay que contrarrestar este publicando sus nombres, su valer y sus trabajos a menudo».

Ten la seguridad, amigo Antonio, que así lo haré, pues como tú, burgalés de alma voluntaria, creo que el artista ante la incompreensión de la gente está mejor con un gesto rebelde que con una humilde renuncia, que, aunque posición ésta la más cómoda, pudiera ser sospechosa de cobardía e incapacidad.

Y ahora, voy a permitirte decir algo de nuestro compositor, convencido de que, aunque él me regañe, vosotros habéis de agradecerme. Querro pensar en espíritu al lado de nuestro paisano, ya que en espíritu él está entre nosotros.

Entre otras cosas, ha terminado una nueva «Danza burgalesa» (la n.º IV) y, a la vez que se ocupa en la orquestación del «Poema de la juventud», está escribiendo un nuevo «poema» que llamará «del dolor».

«Tengo preparado y acabado para enviar a editar a Estados Unidos un «Drama lírico», en tres actos, cuya letra está ya traducida al inglés. Espero un libro para musicar de Mariano Tomás y José Bruno. Lo demás que pienso hacer quizás sea obra de años y no te lo digo».

Y como Antonio gusta en guardar esta reserva sobre sus proyectos mientras no están realizados, siento no poder comunicárselos.

Entre sus muchas ocupaciones de ahora, prepara unas conferencias que leerá en la «Sociedad Filarmónica de Málaga»; entidad que ha solicitado su concurso. Cuando nuestro paisano se presente al público malagueño, no dudamos que el primer nombre que salga de sus labios ha de ser el glorioso de Burgos, y los burgaleses todos, debemos considerarnos junto a nuestro artista admirado para aplaudirlo, si no con las manos, sí con el espíritu.

Antonio José está en Burgos, y Burgos debe estar con Antonio José.

Pedro DIEZ PEREZ

Ecos de sociedad

Hoy celebra su fiesta onomástica el secretario de la Sucursal del Banco de España en esta plaza don Mariano Aguado Ortiz de Hervoso.

Unimos nuestra felicitación a las muchas que ha recibido.

Ha muerto en Madrid, a la edad de 77 años, la señora doña Cristina Díez de Luis, cuyo cadáver fue trasladado ayer a Valladolid para ser sepultado en el panteón de familia.

Reciban su sobrina doña Amalia González, sobrino político don Felipe Crespo de Lara, exgobernador y exalcalde de Cortes, y demás deudos, nuestro sentido pésame.

Por don Hilario López y para su hijo el joven don Fernando, antiguo dependiente de los señores Martínez Mata, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Damiana Martín, hija de nuestro buen amigo don Félix Martín, viajante del sector Rica.

MEDICO DENTISTA
J. DEL VAL
Duque de la Victoria, 19, principal, izquierda

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de doce a dos.—Gratis a los pobres
Lana Calvo, 18, principal

DR. J. ANDUJAR SOLANA
Enfermedades de los niños y medicina general
Consulta de dos y media a cinco
Calle de San Juan, 52 y 54, 2.º

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA
M. LOSTAÑO
asistiendo-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.
En su gabinete, de once a una. Almirante Bonifaz, 13, principal.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA DOÑA FELIPA GONZÁLEZ DEL RÍO, que falleció el día 20 de Diciembre de 1924
(Q. E. P. D.)
Su desconsolado esposo, don Julián Iniguez (industrial ebanista de esta plaza); hijos, Cipriano, Agustín, Luis, José y María de las Nieves; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia
Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les suplican una oración por el alma de la finada y la asistencia al funeral, que tendrá lugar mañana sábado, a las diez, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrona de Burgos, actos de piedad por los que quedarán reconocidos.
Burgos 18 de Diciembre de 1925.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental
DE **FEDERICO FRANK**
Doctor en Medicina dental alemán
Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 duplic.º.—Gabinete en Madrid: San Marcos, 37
Horas de consulta: de nueve a una y de tres a cinco

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 18 de Diciembre de 1895

Confitería y Repostería de Miguel Alvarez, Plaza Mayor, 8.
Todo comprador que haga de gasto 250 pesetas recibirá por cada una de esta cantidad un billete con diez números para el primer sorteo de la Lotería de Mes de Enero.

El que obtenga el premio mayor, recibirá por vía de aginaldo una caja de música, cuyo valor es de 100 pesetas, y si el favorecido, lo prefiere, cincuenta pesetas en metálico, en vez de dicha caja.

Hoy han empezado en el palacio provincial las oposiciones a una plaza de delimitante de la Dirección de carreteras.

Los aspirantes son don Eugenio Inclán, don Carlos Alonso Pérez, don Leopoldo Sáiz Galland, don Secundino López, don Brea y don Ángel García Rey.

El man del tribunal el presidente de la Diputación, don Manuel Chicho; el secretario, y el director de carreteras provinciales, don Ángel Pulpeiro.

¿Se abren las Cámaras?

Nada podemos asegurar rotundamente, y fieles a nuestras normas de conducta, nada afirmaremos; pero, sin temor a incurrir en los rigores de la censura nos limitaremos a relatar lo que hemos visto y oído.

Hace unos días llegó a esta ciudad en un magnífico auto de su propiedad un personaje que ocupó los más altos puestos en el antiguo régimen.

En la puerta del Hotel se cruzó con otro personaje, también muy conocido políticamente, y con el mayor misterio como si temieran ser oídos, el último dijo al recién llegado:

—¿Se abren las cámaras?
—En seguida. Puede usted asegurarlo.
—Pero ¿tan pronto?
—Tan pronto. Menos que sean cámaras y cubiertas DUNLOP. Esas no se abren jamás.

—Pues voy escapado al Centro de Representaciones, Vitoria, 14, bajo, a hacer un pedido.

Y no sabemos más. A no ser que el Centro vendía también Bandajes de la misma marca y los coloque en su Prensa Hidráulica.

Crónica militar

RECLUTAS DE CUOTA

El «Diario Oficial publica la relación de los reclutas de servicio educado que puede admitir cada regimiento».

Los de la guarnición de Burgos son los siguientes:
Lealtad, 127; San Marcial, 75; Borbón, 68; España, 93; 1.º ligero de Artillería, 45; 6.º de Sanidad, 2, y 6.º de Intendencia, ninguno.

CONDECORACIONES

Se autoriza para usar sobre el uniforme la medalla de oro de la Cruz Roja Española de que se halla en posesión, a don Sebastián Mantilla Irure, general de brigada, jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la sexta región.

RECLUTAMIENTO

Se dispone que siempre que las Juntas de Clasificación y Revisión necesiten datos, informes, certificaciones u otros documentos para el juicio de revisión o para otros fines de reclutamiento podrán pedirlos a los Municipios respectivos en el momento en que hayan menester de aquellos documentos y antecedentes.

Todos los Municipios manifestarán antes del 30 de Enero de cada año a las Juntas de clasificación y Revisión correspondientes, el tipo de jornal regulador de un bracero en su respectivo término municipal.

REVISTA ANUAL

La real orden de 30 del mes próximo pasado, referente a la revista anual que deben pasar las parejas de la Guardia civil a los individuos sujetos a ella, es ampliada en el siguiente sentido: Los comandantes de puesto señalarán días y horas para visitar a los mozos de cada pueblo de los comprendidos en su demarcación, verificando la presentación, si algún servicio urgente no se lo impide, en cuyo caso darán aviso por el medio más rápido en evitación de perjuicio, y señalarán otro nuevo día; pero si verificada la comparencia conocida en el lugar, algún mozo dejara de hacer la presentación, cesarán para él los beneficios que se conceden, y estará obligado para visitar a pasar al pueblo de la residencia del puesto, dentro del plazo señalado en las disposiciones vigentes.

ORDEN GENERAL DE LA REGION

Asentándose de esta plaza el señor auditor de brigada, jefe de la Fiscalía Jurídica Militar de la región don Luis Rodríguez de Viguri, se hace cargo de la misma con carácter accidental el teniente auditor de segunda don Adrián Coronel Velázquez.

Mercería Quincalla Perfumería Novedades

LOS CHICOS

PLAZA MAYOR, 3.—BURGOS.—TELÉFONO 643.

Medias algodón,	desde 0'45 pesetas
» seda	» 2'00 »
» hilo	» 1'75 »
Lana Bebe	a 1'40 »
» B. A.	a 1'30 »
» especial	a 0'95 »
» Buen Pastor.	a 2'00 »
» astracán	a 1'40 »
Pieles para confeccionar.	desde 2'75 »
Maletas lona	» 2'25 »
» piel	» 21'00 »
Cepillos para ropa y calzado	a 0'95 »
Tirantes caballero	a 0'95 »
Ligas	a 1'05 »
Gautes de señora.	a 2'00 »
» última novedad.	a 5'50 »
Cartas de señora.	a 4'50 »
Colonia X, el litro.	a 4'60 »
X. 112.	a 2'60 »

SEÑORAS: Se ha recibido una partida de echarpes y rears, última novedad, a precios baratísimos, que liquidamos.
MODISTAS: Ocasión única. Aprovechadla.

IN MEMORIAM

El párroco de Belorado

Acabo de presenciar el duelo conmovedor de un pueblo por la muerte de su párroco, don Gregorio Ortega Crespo, (q. e. p. d.). Sin pronunciar palabra, mudos por el respetuoso dolor, desgranando rezos, sorbiendo lágrimas, iban acompañando al cadáver hasta la fosa del Cementerio, donde aguardan en paz sus huesos gloriosos e inmortal resurrección. ¿Cuántos asistían a aquella procesión funeraria, que entre las notas de la Banda semejava más bien apoteosis, de triunfo? Sería más fácil decir que nadie faltó al piadoso acompañamiento. Cofrades y autoridades, ancianos y niños, confundidos y apretujados, querían hallarse muy cerca de los despojos queridos. El camino largo y barroso, la carretera enlodada, eran dificultades que no se tomaban en consideración, ni por las señoras, ni por los amigos, que habían acudido a las piadosas honras fúnebres.

La corona de sacerdotes que escoltaron los restos del compañero y amigo fué numerosísima. Desde Villafraanca a Ezcaray, desde Miranda a Pradolenguero y de la Rioja y Santo Domingo y Burgos, con los sacerdotes se reunieron amigos que ahora le lloran, evocando su recuerdo amable. De los pueblos comarcanos acudieron también las autoridades o vecinos caracterizados, oyéndose en todos los labios los más sinceros fervidos elogios.

Era el párroco de Belorado honor y prez del Clero de la diócesis. Su cuerpo gigante parecía pequeño en comparación con su espíritu bondadoso y rebosante de simpatías. ¡Qué alma sacerdotal tan procer y de tan generoso temple!

A las cinco de la mañana, en todas las épocas del año, estaba en el confesionario como en su trono, y no se movía de la iglesia antes de las nueve. El esplendor de la Casa de Dios, la pompa y majestad de las funciones religiosas, el celo de las almas, el orden y la exactitud, eran en él ingénuos, y compasados, como el movimiento del péndulo. Las grandes y tradicionales devociones a la Eucaristía y a la Virgen, y la frecuencia de los sacramentos, florecían en su parroquia lozanas y pujantes, porque no se podía resistir a la atracción de su párroco según confesión de los feligreses. Y esa atracción la ejercía en la iglesia y en casa, cuando pasaba al vuelo por las calles, en la visita de enfermos a cuya cabecera volaba desde el primer asomo o barrunto de peligro, o al rodearle la turba de los niños a los cuales hasta los de tetra llamaba por su nombre. Y aquella su atracción se desbordaba entre francas sonrisas, en medio de conversaciones chispeantes, dando discretos consejos, despertando estímulos, invitando a filiales confianzas, derramando favores, adobando con sal riojana sus palabras.

Para don Gregorio—así familiarmente se le llamaba—, tan inmensa labor pastoral que la llevaba sobre sus hombros con el garbo y soltura, con que el busto mozo lleva un haz de paja.

Rico y acudalado su espíritu—sobre las dotes clarísimas de ingenio que su natural adonaban—, con profundos y amplios estudios de los años de juventud, poseía además un trato fino, franco sugestivo y cordial, a base de sacrificios a los que no podía faltar. Con tales prendas y una simpatía irresistible que se derramaba en sus actos, aduenábase rápidamente de las personas que con él trataban.

Varón de tal temple era decidido amante del campo y cielo abiertos. Su paseo había de ser por cuevas y repechos, a campo traviesa, destocada la cabeza, a largas jornadas, porque en su modo de pensar no podía ser el paseo ni halago o esparcimiento regalón, sino ejercicio atlético, endurecedor de músculos y nervios, pa-lengue de valentía y ensayo de conquistador, pues rápidamente recorría de extremo a extremo el distrito en dos y tres horas. Montes y egidos, valles y lomas, praderas y ribazos, campizos y breñales, muchas veces los recorría palmo a palmo invulnerable por el cansancio. Y en todas partes, con altos y bajos, con pastores y mozos, en el campo, en la villa o en la aldea, don Gregorio era siempre el sacerdote, que apuntaba a ganar el alma para Cristo, a conquistarla para Dios.

Quien tales gustos y aficiones cultivaba, quien en tal escuela se embriagaba del aire puro de la montaña, de las bellezas y hermosuras de campos y cielo, necesariamente había de pasar sobre ruindades y miserias con pie firme y alta la mirada; habría de abrigar en asuntos de Dios y de la Iglesia planes amplios y generosos. Y así lo hizo en efecto.

En los días de una estela de luz, un recuerdo de veneración y de grandeza de ánimo, que pone en la memoria amarguras por haberle perdido tan pronto y lágrimas ardientes en los ojos.

En la lucha con la traidora enfermedad no ha desmentido su valentía insólita. Y cuando fué menester anunciarle que no había para su dolencia humano remedio, irguióse sereno y dijo: «Esta noche dormiré más tranquilo; y en la mañana entrante que me den el Viático y la Santa Unción: A Vos Señor ha estado consagrada mi vida; que sea lo que Vos queráis». Su espíritu no decae jamás durante la enfermedad larga y penosa. Esta ha sido la razón en que cuantos se han acercado al enfermo, han salido profundamente edificadas y conmovidos. Cuando le causaban las palabras, tenía un ríco apretón de manos a través del cual su alma hablaba. ¡Oh, qué alma sacerdotal tan grande y hermosa!

Su muerte ha sido la muerte de los justos; y sus feligreses le han tributado el mayor homenaje que se puede formar con oraciones, con duelos y con lágrimas.

Silvio PETREO

Gran Asamblea Eucarística de los días 20 y 21

Para dar solución a las solicitudes de localidades con destino a esta gran Asamblea, se ha acordado colocar en el escenario, detrás de la mesa presidencial, un número de sillas suficiente a dar solución a las numerosas demandas.

Por consiguiente, todas aquellas personas que posean entradas a la localidad sin asiento determinado en palcos o plateas, podrán ocupar las sillas colocadas en el escenario.

LA JUNTA.

El Aguinaldo del Soldado

Suma anterior	162
En la Diputación	
El Ayuntamiento de Yudeyo y Villandiego	25
El de Quintanapalla	15
D. Juan Cuñado	5
Sr. Maestro y niños de la escuela de Sotragero	7 25
En el Salón de Recreo	
D. Dionisio Navares	5
D. José Mira	5
D. Juan Menéndez	5
Total	229 25

NOTICIAS

Se encuentra expuesto al público desde el día 10 del actual, el Apéndice al amillaramiento de rústica, pecuaria y colonia de esta capital a fin de que dentro de los 15 días reglamentarios se puedan entablar las reclamaciones oportunas.

En el Ayuntamiento se celebró esta mañana la subasta del puesto, número 26 del Mercado Cubierto, habiendo sido adjudicado a D.ª Petra Tárrago, que ofreció una prima de 610 pesetas, y destinará el local a la venta de pescado fresco.

Por el señor gobernador, presidente de la Junta provincial de Abastos, han sido multadas las industriales de Aranda, D.ª Gregoria Sancho, por el uso de una pesa de kilo con la falta de 100 gramos, y D.ª Manuela Peña, por no tener expuestos al público los precios de los artículos de su establecimiento.

En el pueblo de Barrio de Bricia, sobre la una de la madrugada del 16 del actual, en una casa propiedad de Angela Fernández Sedano, se declaró un incendio, que se propagó a un pajar contiguo, quedando los dos inmuebles reducidos a cenizas.

Al lugar del siniestro acudió todo el vecindario, que logró extinguir el fuego

Coliseo Castilla

SABADO 19 DE DICIEMBRE
Vermouth, a las 7 Noche, a las 10

Colosal interpretación de la niña prodigio Baby Peggy, en la película de cinco partes de interesantísimo argumento, titulada

El capitán Alegría

y la película cómica en dos partes

El oasis de la moda

Butaca de patio 0'60 (Anfiteatro 0'50

El domingo: Constance Talmage en «Lecciones de amor».

Muy pronto: Mary Pickford en «Tess en el país de las tempestades».

Salón Parisiana

Mañana sábado, a las siete de la tarde y a las diez de la noche, estreno del folletón cinematográfico en dos jornadas

LA HEREDERA DEL CONDE DE MONTECRISTO

Producción extraordinaria de la imponderable artista Lya Mara, intérprete de «La duena del mundo»; aventuras, insidias, amores, intrigas, misterios, se apinan en la argumentación de esta película, que será una de las más atractivas con que se favorece a los aficionados del cine.

Butaca 0'60, incluidos los impuestos
Completarán programa otros estrenos cómicos.

Camiones U. S. A.

Absolutamente nuevos. Modelo 1926
Pidan detalles a su representante en Burgos

J. Tinco)-(Prim, 24

y salvar los enseres y ganado que en la casa había y también parte de los cebos que se guardaban en el pajar.

Las pérdidas se calculan en 6.000 pesetas.

El siniestro se cree casual.

Acabo de recibir directamente de las Casas productoras legítimas inglesas, un gran surtido en plumas stillográficas-fuente, con completa garantía de duración y buen resultado, por lo que no dan lugar a devolución.

Puedo venderlas a precios de propaganda, desde 6'30 a 35 pesetas. En oro, punto de Iridium, modelos de señora, niños y caballero.

Todo el mundo sabe que intermedarios, anuncios costosos y regalo del artículo, hacen elevar el precio del que se vende, y esta casa no haciendo nada de esto es por lo que puede vender una buena pluma stillográfica fuente a 6'30 pesetas.

Las mejores tintas especiales para plumas stillográficas son: Pelikan, Wigly, Watermans y Sama, las que vendo a precios económicos.

Librería, Isla, 17, Salón Postal.

La alcaldía ha impuesto 5 pesetas de multa a un individuo, por dejar abandonada una camioneta en la plaza de Alonso Martínez, y 5 a otro, por tener unos cestos en la Plaza Cubierta interceptando el tránsito.

En la oficina de la guardia municipal se halla recogido un imperdible que una señora encontró en la vía pública.

TIENDA-ASÍLO.—Se han suministrado en la comida y cena de ayer 989 raciones.

D. Hipólito Arribas ha hecho un donativo de 5 pesetas, y D.ª Casilda Royo otro de 10, en memoria de su hija Nazaret Mazuela (q. e. p. d.)

Días pasados en el sitio denominado «Baldaña», término municipal de Barrio de Valdeaz, fué hallado el cadáver de un individuo llamado Manuel Gómez Casillas, de 75 años.

Según certificación del médico forense murió a consecuencia del frío, por haberse extraviado cuando se dirigía de Briviesca al citado barrio.

Quien no conoce las medias que venden de «Denis», no sabe lo que son buenas calidades y colorido de moda.

Si queréis vestir bien y elegante, con géneros del país y extranjeros, en la sastrería, camisería, corbatería y guantería, encargado en

CASA MARTINEZ, Espolón, 42.

La única casa que recibe verdaderas novedades en bolsos para señoras es «Denis».

Los bonitos y garantizados «Calzados Luis» todo este mes más barato que lo malo que usted busque en liquidaciones. Santander, 3.

Caldo cereales «Vigor», del Dr. Palp

Único alimento «ricísimo» en los trastornos digestivos. Vta. Comest.

Nuevamente se ha vuelto a recibir la trinchera «Nicholson», modelo reformado y reconocida como la mejor del mundo. En «Denis».

TORTAS DE MANTECA

de Silvino Velez, de Palencia. Es el postre más sano y nutritivo. Exquisitas con thé, chocolates o leche.

De venta: Hijos de la señora viuda de Lastra.

Si queréis vestir bien, buscad la sastrería mejor surtida de todas.

ELIAS LOPEZ
Espolón, 8. (Burgos.

Los últimos modelos en calzados «Aja» los tiene «Denis».

BAR «LA BOMBILLA»

En este establecimiento ha quedado instalada una hermosa mesa de billar, cobrando a 80 céntimos hora.

Leche vegetal

El Vitamin Fruit 1 es el alimento de niños, anémicos, convalecientes y enfermos vías digestivas. Vta. Comest.

¿Qué piensas en la familia, de la que estás separado, y constantemente tienes, el espíritu embargado? ¿debilidad que cura? SAN ROQUE JEREZ QUINADO.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable.

Proprietario: Tejada y C.ª, sucesores. Areta (Alava).
Informes: Luis Labán, Fernán-González, 5. 3.º, Burgos.

Doctor Martín Renedo

ESPECIALIDAD: APARATO DIGESTIVO

HORAS DE CONSULTA: DE DOCE A DOS Y DE CUATRO A SEIS

Almirante Bonifaz, 11, duplicado, 1.º, teléfono número 80.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3'20 t.

Despacho regio

Con el Rey despacharon hoy el jefe del Gobierno y los ministros de Instrucción Pública, Fomento y Trabajo.

El de Instrucción nos dijo que el Soberano había firmado un decreto reorganizando el ministerio y creando la Dirección general de Enseñanza superior y secundaria.

El de Trabajo indicó que también firmó el Rey otro decreto reorganizando el ministerio la Delegación Regia de Pósitos por la Inspección general de Pósitos y Colonización, y otro admitiendo la dimisión al vizconde de Eza del cargo de presidente de la Junta de Emigración.

El de Fomento se limitó a manifestar que había puesto, a la firma del Monarca, un decreto nombrando al general Mayandiá presidente del Consejo Superior Ferroviario.

De Marina

Esta mañana estuvieron en el ministerio de Marina don Horacio Echevarría, el comandante del «Alcedo» y el capitán Franco, tratando estos últimos del viaje en aeroplano a Buenos Aires que va a realizar.

Se ha dispuesto que el «Alcedo» esté listo para dar escolta al avión.

Las facultades de los gobernadores

Hoy publica la «Gaceta» el siguiente decreto:

«Artículo 1.º Los gobernadores civiles de todas las provincias tendrán tratamientos de excelencia mientras desempeñen el cargo.

«Art. 2.º Los gobernadores civiles presidirán, en nombre del Gobierno, todos los actos a que concurren en la provincia de su mando, a excepción de aquéllos a que asista un representante expreso de S. M. el Rey o personalmente algún ministro de la Corona o el capitán general.

«No le corresponderá la presidencia en los actos de índole exclusivamente académica o jurisdiccional que se celebren en locales privativamente afectos a la función de que se trate y que haya de presidir autoridad del orden correspondiente, con jerarquía territorial más extensa que la del gobernador.

«En estos casos el gobernador civil ocupará puesto de inmediata preferencia, a la derecha del que tenga la presidencia.

«Art. 3.º Además de las facultades atribuidas a los gobernadores civiles de las provincias por las leyes y disposiciones vigentes, tendrán la de dirigirse a las demás autoridades civiles del territorio de su mando, transmitiendo las quejas que ante ellas se formulen, y pidiendo con relación a las mismas, y en nombre del Gobierno, las informaciones que estimen precisas.

«Estas quejas sólo podrán referirse a la relación que cada servicio guarde con el público.

«Cuando se trate de funciones judiciales, el gobernador tendrá que dirigirse precisamente al fiscal de la Audiencia.

«Las comunicaciones relacionadas con el servicio, pidiendo datos a distintos organismos de la Administración pública en el orden civil, que el gobernador dirija en cumplimiento de lo que preceptúa este real decreto, se celebrarán con la fórmula siguiente: «De orden del jefe del Gobierno» comunico a... o Intereso de...»

«Recibida contestación, el gobernador la elevará, con su informe, a la Presidencia del Consejo de ministros, con que a su vez, que estime pertinentes, las instrucciones respectivo.

«Las autoridades y organismos de la Administración pública en el orden civil desempeñarán sus funciones privativamente con arreglo a lo establecido en las leyes vigentes, y facilitarán al gobernador los informes que éste solicite en los casos previstos por el párrafo primero del presente artículo.

«Art. 4.º Los gobernadores civiles podrán ejercer funciones inspectoras, en nombre del Gobierno, sobre todas las obras de interés público que se realicen por el Estado en el territorio de su provincia, salvo cuando expresamente se haya nombrado representante o comisionado al que en modo exclusivo se atribuya dicha misión.

«Art. 5.º Por la Presidencia del Consejo de ministros se dictarán las normas precisas para cumplir lo ordenado en este Real decreto.

«Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a lo prevenido en el mismo».

Posesión

Esta mañana tomó posesión el nuevo presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, quien obsequió con un lunch a los consejeros.

Concurrieron también el marqués de Estella y el ministro de la Guerra. El señor Arráiz de Conderena mostró su gratitud al Rey y al Gobierno por haberle elevado a tal cargo y agradeció al presidente y al duque de Tetuán su asistencia al acto de la toma de posesión.

Dijo que con el apoyo de todo el personal prometía velar por el prestigio de tan alto cuerpo.

El marqués de Estella elogió las dotes del general Arráiz y sus prestigios en la vida militar, no sólo en la paz, sino en la guerra.

Le alentó a que desde el puesto que ahora ocupa siga colaborando con entusiasmo por la Patria y por el Rey. Terminó brindando por España, por el Rey y por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Una conferencia

El ministro de Estado ha celebrado una extensa conferencia con el embajador de Bélgica.

Recompensas

El Pleno del Supremo de Guerra y Marina verá mañana los expedientes de vuelta al servicio del teniente don Segundo Varela; de concesión de la Cruz de San Fernando a don Jaime Llor, y de concesión de una recompensa al capitán don Delfín Alvarez.

Despacho y visitas

El marqués de Estella despachó esta mañana en el ministerio de la Guerra con los ministros de Marina y Gracia y Justicia y con el Patriarca de las Indias.

Recibió a una comisión de estudiantes mercantiles que fué a darle gracias por haber firmado el Estatuto.

De Palacio

El Rey recibió en audiencia a una comisión formada por los señores duque de Alba, Rodríguez Marín, Alvarez Quintero y Landeche, que fué a darle cuenta de las obras del monumento a Cervantes que se levantará en la Plaza de España, las cuales van muy adelantadas.

También recibió a los ministros del Perú y Polonia, al ex presidente de la Mancomunidad señor Sala y al doctor Montaguá.

El descanso dominical para la Prensa

Esta madrugada han facilitado en la Presidencia la siguiente interesante nota:

«El Gobierno ha anunciado su propósito de someter a la Asociación de la Prensa la organización que juzga conveniente de un servicio de periódicos que los domingos por la noche y los lunes por la mañana satisfagan la justificada curiosidad pública de saber qué pasa en España y por el mundo.

«Antes de que se conozca el fondo y forma de la proposición, ya se trata por ciertos periódicos con pasión y ligereza el asunto, y se anuncian campañas contra él, dando por sentado antes de oír a nadie, que la clase periodística no está conforme con la idea.

«Mucho lamentará el Gobierno, que se quiera hacer de esto cuestión de clase, agitar pasiones o promover desórdenes, que reprimirá debidamente, pues tiene la convicción de que su iniciativa, que conviene al bien público, debe satisfacer la vocación de los que verdaderamente aman la profesión de periodistas y es completamente compatible con el descanso personal semanal, y además beneficiosa para los Montepíos y Asociaciones de la misma Prensa. Pero le bastaría la primera razón y el propósito de evitar que durante treinta y seis horas la fanfarronea de la opinión, para llevar a cabo su acuerdo, que es absolutamente invariable en el fondo, aunque la mejor forma de realizarlo la someta al estudio de los expertos y profesionales de la Asociación de la Prensa, en la seguridad de que será examinado serena y reflexivamente y con toda la consideración y respeto que forzosamente ha de merecer una proposición gubernamental.

«Los tiempos en que pasaban las cosas de otro modo y los estados de pasión y agitación influían en las determinaciones de los Gobiernos se fueron para no volver; y si volvieran, ¡pobre España!

Se someten 2.000 familias

En la Presidencia se ha facilitado otra nota, diciendo que como prueba del quebranto de los rebeldes y resultado de la acción militar y política llevada a cabo por el Ejército, hoy hay que hacer pública la importante noticia de que en Alcázar han hecho acto de sumisión al Majzen en presencia de las autoridades y de Lady Darnley los habitantes de los radios de Rafta y Lucus, que constituyen un total de dos mil familias.

Hicieron acto de sumisión 200 personas que han hecho tradicional sacrificio del toro y han entregado un cañón Krup, diez granadas, una ametralladora y una

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42. v. Lain-Calvo. 9.-Teléfono número 88.-Burgos

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños



Trajes de paño, de forma cruzada y sin cruzar, a 45, 50, 60 y 70 pesetas. Trajes paño melton, a 60, 70 y 90 pts. Trincheras, 90, 100 y 115

Precio fijo verdad Todos los artículos marcados

C. de Marfilinas y Francesas



Linea Brasil - Bragay - Argentina

SERVICIO QUINCENAL con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS

Día 7 de Diciembre, AURIGNY. Día 11 de Enero, HOEDIC.
Día 21 de Diciembre, LIPARI. Día 26 de Enero, CEVLAN.

Admitiendo pasajeros de PRIMERA PREFERENTE, TERCERA CON CAMAROTE y TERCERA CLASE.

La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial ESTAN SERVIDOS, sin excepción, por el personal de a bordo, EN SU COMEDOR CORRESPONDIENTE, siendo la comida a la española.

Linea extra rápida de Barceos para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

El día 12 de Diciembre el vapor correo exprés MASSILIA.
El día 16 de Enero el vapor exprés LUTETIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, primera, segunda y segunda clase media.

Linea postal Santander - Habana - Veracruz

El día 22 de Diciembre el vapor correo LAFAYETTE.
El día 22 de Enero el vapor correo ESPAGNE.
El día 22 de Febrero el vapor correo LAFAYETTE

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª. Arenal, 6. Bilbao. Teléfono, 9672



Compañía del Pacifico

LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander para la Habana

20 Diciembre.—Vapor ORITA. 7 Enero.—Vapor ORIANA.
24 Enero.—Vapor OROYA. 21 Febrero.—Vapor ORCOMA.

siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mo llendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precio de pasaje a La Habana, incluido impuesto:

	OROYA	ORCOMA	ORIANA
Primera clase, Pesetas	1.600	1.600	1.400
Segunda >	1.055	1.055	985
Tercera >	549'50	539'50	539'50

PASAJEROS DE CAMARA.—Para servicio de los españoles, estos buques llevan camarotes y cocineros españoles, encargados de hacer platos al estilo del país. Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro, etc., y en billetes de ida y vuelta.

PASAJEROS DE TERCERA CLASE.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas), y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y comedinetas por cocineros españoles. Disponen de baño, salón de fumar, etc., y espaciosas cubiertas de paseo.

PRECIO DE PASAJE.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, según ciztas de los agentes en Santander

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 41
Telégramas y telefonemas: BASTERRECHEA

Folleto del DIARIO DE BURGOS (2)

Los días de un malvado

Su alma empedernida por la culpa, contestó con un gesto de desprecio. Don Alfonso de Guevara, se esforzaba aunque tarde en corregir a su hijo. Como el vicio había echado hondas raíces en su corazón, habiendo pasado la época en que se forma el de todos los hombres, floraba en secreto las faltas de D. Rodrigo. El gusano roedor de su conciencia, le acusaba de haber contribuido a la pérdida de aquél que por ser su descendiente, necesitaba todos los cuidados de un padre diligente que estaba encargado por Dios de arrojar en su corazón la hermosa semilla de la virtud. Por ese tiempo, noticioso D. Gonzalo Benavides de los disgustos que ocasionaba a D. Alfonso la conducta insoportable de su hijo, determinó pasar a Huelclo para reanimar el espíritu abatido de su amigo dirigiéndole las siguientes palabras:—El Cielo, querido Alfonso, me ha concedido en la persona de mi hijo Eugenio, un vicio insoportable. Todas las

virtudes que constituyen el carácter honesto, y el buen padre, se hallan en él personificadas: él es el orgullo de mi casa y la dulce esperanza de mi corazón. Es conveniente que venga a morar en vuestra compañía, porque su consejo y ejemplo, tal vez sean suficientes para retraer del vicio a vuestro hijo. El afligido padre contestó apretándole la mano y con lágrimas agolpadas en los ojos, lo siguiente:—Sea así como lo proponéis, noble don Gonzalo; pero mucho me temo que Eugenio consiga reformar su perversa vida. Rodrigo corre con el más cínico desenfreno por la carrera del vicio. Sus escandalosas aventuras se van haciendo públicas en Castilla; y en él se ve manifiesto el ilustre linaje de los Guevaras. Trasládese al fin de Burgos, no se hallaba el joven Eugenio, al castillo de D. Alfonso, con ánimo de cumplir el encargo que le hiciera su padre, y ser de algún modo útil a quien por su desgracia, le había inspirado tantas veces compasión. Viose por esta causa obligado a entrar en relaciones con un hombre que desconocía todos los deberes que de él exigía la sociedad. La comisión era difícil; estaba erizada de peligros y aún se presentaba como imposible. Pero consultando tan sólo a los nobles instintos de su corazón, desgracia de haber pasado

A los productores de electricidad

Si vuestras turbinas funcionan mal. Si vuestros motores consumen mucho. Si las pérdidas de distribución, son grandes. Si el alumbrado es deficiente. Si la explotación no rinde lo debido DEBEIS hacer estudiar vuestro negocio por un especialista y obtendréis resultados insospechados. Pedid datos y condiciones a la S. E. de Montajes Industriales, Núñez de Balboa, 16, Madrid. Informes en Burgos: Calle de Santa Cruz, 32. 1.ª derecha.



TODAVIA con CATARRO

habiendo Pastillas Richelet que le curarán en seguida. Esta verdadera pocion seca me permite salir con cualquier tiempo, sin abandonar mis ocupaciones y sin temor a ningún golpe de frío. Con este poderoso remedio estoy seguro de no perder jamás. El año pasado había imprudentemente dejado mi catarro, habiéndome degenerado en bronquitis. Pero gracias al PECTORAL RICHELET, que refuerza y completa la acción de las PASTILLAS RICHELET, he recuperado mis calambres han desaparecido y hoy me encuentro vendiendo salud. Las pastillas y el pectoral se venden en todas las farmacias y droguerías. Las pastillas se venden a 1,70 la caja, y caso de no encontrarlas diríjanse enseñando al Laboratorio RICHELET, San Bartolomé, 1, San Sebastián.

Muchas veces

habrá pensado usted en que si encontrase un arado Brabant, marca Aranzabal, le compraría mejor que de cualquiera otra marca. Usted puede lograr su capricho visitando la

CASA GRIGELMO,

quien puede servirle cualquiera de los números que hoy fabrican los Hijos del que fué el primer constructor del arado Brabant en España. Con cada arado se entrega garantía del mismo por 10 años.

CASA GRIGELMO

CALLE DE LA MERCED, 6 Y 8, BURGOS

Holland America Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Mar de España y los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico admitiendo pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase:

Bilbao... 8 Diciembre	Bilbao... 19 Enero.
Santander... 9 >	Santander... 20 >
LEERDAM, Gijón... 10 >	Gijón... 21 >
Coruña... 11 >	Coruña... 22 >
Vigo... 12 >	Vigo... 23 >
Bilbao... 27 Diciembre	Bilbao... 9 Febrero
Santander... 28 >	Santander... 10 >
SPAADAM, Gijón... 29 >	Gijón... 11 >
Coruña... 30 >	Coruña... 12 >
Vigo... 31 >	Vigo... 13 >

Preços del pasaje en tercera clase: Habana, 539'50 pesetas; Veracruz-Tampico, 533'75, incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos cuartos y seis literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los señores D. Francisco García, en Santander Pérez Ulivarri e Hijos, en Bilbao López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Vinda e hijos de Antonio López de Larro, en Gijón

Al Comercio y al público en general

¿Quiere usted poseer una casa propia sin que le cueste un sólo céntimo? Para conseguirlo le bastará pedir en los establecimientos donde compran cualquier artículo los tickets de LA FUNDACION MERCANTIL y que dichos comercios estén adheridos a su vez, sin sin que tengan que anticipar tampoco cantidad alguna. Procedimiento aprobado por R. O. de fecha 21 de Marzo último al amparo de la Ley de Casas Baratas. Para folletos explicativos (gratis) al comerciante o industrial que le interese ampliar sus negocios y hacer el bien de sus vecinicos, que se dirija a LA FUNDACION MERCANTIL CORPORATIVA URBANA, Madrid, San Agustín, 3. Concedemos representación sin fianzas a base de inmejorables referencias.



BLANQUEA Y FORTALECE LA DENTADURA Y HERMOSEA LAS ENCÍAS :: LA PASTA DENTIFRICA ORIVE ::

SABAÑONES

Se curan con Tópico Mey y los ulcerados con unguento MEY Precio: una peseta, Depositario: Farmacia de F. Barriocanal, Burgos

Angel Ylleras

Despachos de aduanas y embarques. Almacenes de la casa en la zona marítima. Wad-Rás, 1, entresuelo.—Teléfono 445. SANTANDER

Gran fábrica de libros rarados y calas de cartón

Mayores/Diarios/Copiadores/Actas Encuadernaciones sencillas y de lujo

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12.—BURGOS

ARBOLES FRUTALES 50.000 disponibles

Acerolos, albaricoquero, almendros, avellanos, cerezos, guindos, ciruelos, rambuesos, groselleros, higueros, manzanos, melocotoneros, manzanos, nogales y perales. No compren sin ver y consultar precios de esta casa.

Arboles maderables y de adorno

Bonita colección de rosales, plantas de salón y de adorno y plantas para setos Los pedidos a Eduardo Sánchez.—Jardín de la Esperanza Teléfono 557.—Valladolid

NO LO CREO,

dicen algunos al leer este anuncio, pero al dar nombres de alumnos y pueblos, tienen que convencerse. Alumnos suspensos anteriormente, han aprobado 14 y 15 asignaturas en este Colegio. Informes gratis.

Bachillerato abreviado, en tres años y menos tiempo

Economía extraordinaria. Grandes ventajas. Infórmese antes de hacer la matrícula para convencerse.

Gran Colegio Cervantes

San Juan, núm. 63.—Burgos, Bachillerato abreviado.—Idiomas.—Comercio.—Música.—Mecanografía.—Clases especiales.

Anis Cebra

Es el preferido por el público Exigir esta marca

Pérez y Solana CEBREROS (Avilla)

Se necesitan representantes.

Aguas y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANÓNIMA) Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España

Explotadas desde el año 1784 y declaradas de utilidad pública en 1792 De venta en todas las farmacias y droguerías Temporada oficial de 15 de junio al 30 de Septiembre

HOoteles DEL BALNEARIO Cuatro pertenecientes a la Sociedad Propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes. Restaurantes.—Aspasores.—Salones.—Sala de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS Para viajeros procedentes de la línea del Norte: estación de Zumárraga, a 27 kilómetros, 45 minutos de recorrido. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: estación de Arrona, a 7 kilómetros, 12 minutos de recorrido. Hay servicio regular de automóviles en ambas estaciones, durante la temporada oficial. Pídanse noticias directamente a las oficinas de Cestona (Guipúzcoa)

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

Fundado en 1894 Teléfono 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al director, y para otros detalles devente a LUIS BOLAÑO Y GONZÁLEZ.

Agricultores!

Abonad con nitrato de soda de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

COMITE DEL NITRATO DE CHILE

Barquillo, 21, Madrid. Apartado 6.

PASTILLAS MORELLÓ

OBRA POR INHALACION Antiséptica y Balsámica del Escalante Savia de Pino y Bálsamo de Tolu, al disolver en un vaso de agua se puede ser utilizado.

nes de esta especie, y si reiniciáis, con mi espada os impondré silencio.

Desde aquel momento cesó toda relación entre ambos jóvenes, siendo Benavides el primero en retirarse a su morada de Burgos, pero antes de ejecutarlo, quiso despedirse de D. Alfonso quien le dirigió las siguientes palabras casi al mismo tiempo de marchar:—Camina en paz, amable Eugenio. Ya que la desgracia persigue tanto a un desdichado padre en medio de la opulencia, siendo su suerte más desgraciada que la del misero jornalero que sazona su alimento con los sudores de su frente, perdónale los disgustos que te ha causado su hijo, pues han sido independientes de su voluntad.

—Tiempo hace que me inspiráis compasión, respondió Eugenio enternecido. Conozco que se aproximan para vos largos días de prueba. Por lo que os recomiendo resignación con los incomprendibles decretos de la Providencia.

Dicho esto, montó en un ligero caballo, y seguido de un escudero, tardó muy pocas horas en llegar a la estancia de su padre D. Gonzalo.

—Este, en cuanto vió a su hijo, le preguntó:—¿Qué nuevas me traéis de mi amigo D. Alfonso?

—Muy malas, padre mio, respondió que me contó en la última

Por ventura se han insurreccionado los vasallos de su señor?

—Todavía son de peor condición las noticias que tengo que comunicaros. Rodrigo de Guevara, aquel joven que debía formar todas las delicias de su anciano padre, y cuyo natalicio fue saludado por éste con una aurora de felicidad, se halla abandonado a todos los vicios. Figúraos un joven orgulloso y pendenciero, y que en su corazón no encuentre ni una sola virtud, pero en cambio las faltas más abominables, y os habréis trazado una fiel pintura del carácter del hijo de D. Alfonso.

—¿Y tú nada hiciste para reformar su perverso corazón?

—Empleé cuantos medios me sugería mi imaginación, y nada fue bastante para retraerle de su mala vida. Esta es tan depravada, que no quiero afligir con el relato de sus atrocidades. Solo podréis formar una idea aproximada de su fiereza, os contaré lo que ahora hace pocos días tuvo lugar.

Salimos una mañana a cazar, a cuyo ejercicio ya sabéis que soy aficionado, y habiéndonos alejado como dos millas, nos internamos en un espeso bosque para conseguir nuestro objeto. Ya habíamos dado las doce en el reloj de un pueblo próximo al sitio en que nos hallábamos, cuando sintiéndome fatigado, le